

## CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCION No.	
29	2019

Montevideo, 30 de setiembre 2019.

**VISTO:** la realización del “XVIII Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)”, que se llevará a cabo los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre del 2019, en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

**RESULTANDO:** I) que el referido evento es organizado por la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) de México, con el apoyo del Programa EUROsociAL+ de la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Open Society Foundations;

II) que el mencionado Encuentro de la RTA, será un espacio de intercambio de experiencias y de discusión acerca de las nuevas tendencias en materia de acceso a información y transparencia en Iberoamérica;

III) que en el mismo, se contará con la participación de todos los países miembros de la RTA, y procederá al ingreso de nuevos miembros en virtud de lo establecido en los Estatutos de la Red;

IV) que el referido encuentro semestral de la RTA, tiene por finalidad además, dar seguimiento a sus compromisos, proyectos estratégicos y de cooperación, así como a demás aspectos administrativos;

V) que asimismo el INAI, llevará a cabo una nueva edición de la Semana Nacional de Transparencia, así como también se llevarán a cabo instancias de intercambio con la Red Africana de Comisionados de Acceso a la Información y un Taller de diálogo sobre los avances relacionados a la implementación y monitoreo del ODS 16.10.2, organizado por UNESCO;

**CONSIDERANDO:** I) que dada la importancia de las instancias referidas, su proyección para la región y los temas a tratar, así como también el cargo de Presidencia que ostenta esta Unidad en la RTA, resulta conveniente para el cumplimiento de sus cometidos la participación en las mismas;

II) que atento a la temática a tratar y a la modalidad de los eventos se sugiere la participación del Dr. Gabriel Delpiazzo y la Dra. Mariana Gatti en representación de UAIP y de la Presidencia de la RTA;

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto;

**El Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública**

**RESUELVE:**

1. Desígnese al Dr. Gabriel Delpiazzo y a la Dra. Mariana Gatti, para asistir en representación de la Unidad de Acceso a la Información Pública al “*XVIII Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)*”, y eventos conexos detallados en los Resultandos de la presente, que se llevarán a cabo los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre del 2019, en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.
2. Notifíquese.

Ing. Virginia Pardo  
Consejo Ejecutivo de la UAIP  
(en ejercicio de atribuciones delegadas)